

Boletín Portuario

N° 30

[Http://www.apn.gob.pe](http://www.apn.gob.pe)

Contenido

Actualidad	1
Modernización	2
Servicios Portuarios	3
Servicios Portuarios	4
Estadísticas	5
Estadísticas	6
APN Noticias	7

ACTUALIDAD

Agosto de 2009

APN aprobó el área para la primera fase de concesión del Terminal Portuario de Pucallpa



Como muestra del interés de la Autoridad Portuaria Nacional (APN) de velar por el crecimiento y desarrollo portuario a nivel nacional, el directorio de la APN aprobó, mediante Acuerdo de Directorio N° 718-155-18/08/2009/D, el área de concesión primera fase del Terminal Portuario de Pucallpa, ubicado en el departamento de Ucayali.

Mediante ese acuerdo, se establece que la concesión del Terminal Portuario de Pucallpa se realice en fases, considerando como Fase I un total de áreas que suman 23.73 Has.

El área I comprenderá la parte acuática donde se dispondrán de la rampa de acceso y del muelle flotante con cinco atracaderos para el embarque y desembarque del tráfico de carga en la zona. Este espacio cuenta con un área de 22.41 Has.

La segunda área comprenderá un área de

acceso que permitirá el traslado de la carga desde el almacén hacia la zona de atraque de naves para su embarque y viceversa, su desembarque y almacenamiento, siendo esta de un área aproximada de 0.25 Has.

El área III comprenderá parte del ex Terminal Portuario de Pucallpa, con un área de 1.07 Has.

Las demás fases se irán habilitando luego del saneamiento técnico y legal para su ocupación por el concesionario de dicho Terminal.

Delimitación de área acuática

Es necesario recordar que el 21 de julio del presente año, el Directorio de la Autoridad Portuaria Nacional adoptó la delimitación de área acuática y terrestre del Terminal Portuario de Pucallpa para ser considerado como área de desarrollo portuario de dicho terminal.

Dicha delimitación le permitirá, en un futuro, el crecimiento de la oferta portuaria que dependerá del incremento progresivo de la demanda de la carga del área de influencia.

Vale indicar que la aprobación del área de concesión primera fase del T.P de Pucallpa es un claro ejemplo del trabajo conjunto que realiza la Autoridad Portuaria Nacional, el Ministerio de Transportes y Comunicaciones y Proinversión, como parte de sus planes por velar por el desarrollo de los puertos nacionales en busca de la modernización.

Boletín Portuario

Director:
Valm. (r) Frank Boyle Alvarado
Editor General:
Gerardo Pérez Delgado
Colaboradores:
Eusebio Vega Bueza
Roy Legoas Montejó
Luz María Ramos Macavilca
Manuel Quiroga Suito
Juan Pozo Vivanco
José Maratuech Pinzás
Edición y Diseño:
Jacqueline Santolalla Huerto

Autoridad Portuaria Nacional

Dirección
Av. Santa Rosa 135 - La Perla
Callao - Perú
E-mail:
boletinportuario@apn.gob.pe
Teléfonos: 457-6226 Anexo 2001
Fax: 457-6226 Anexo 2201

Se designó a representantes de la APN para los directorios de APR's

La Autoridad Portuaria Nacional (APN) designó a sus representantes ante las Autoridades Portuarias Regionales (APRs) de Piura, La Libertad, Loreto y Ucayali, con el fin de que estas cumplan requerimientos previos a su instalación.

En la APR Piura se eligió al jefe de la Unidad de Asesoría Jurídica, Manuel Quiroga, y en La Libertad al Director Técnico, Roy Legoas. Mientras tanto, en

Loreto se designó al jefe de la Unidad de Protección y Seguridad, Juan Pozo y en la APR Ucayali al Director de Planeamiento y Estudios Económicos, Eusebio Vega



Vale indicar que estos representante

s de la APN formarán parte del Directorio de las Autoridades Portuarias Regionales, las cuales están conformadas por un representante de la APN, uno del Gobierno Regional, un delegado de las municipalidades provinciales, uno del sector privado y uno más de la comunidad portuaria de la localidad.

Es así que estas APRs seguirían los pasos de las ya conformadas en Ancash y Lima, siendo las de Loreto y La Libertad las que ya cuentan con un gran avance para su pronta instalación aproximadamente a fines de setiembre. Asimismo, las APRs de Piura y Ucayali se instalarían en noviembre.

CAP de la APR Ancash

El Consejo Regional del Gobierno Regional de Ancash, mediante la Ordenanza Regional 016-2009-REGION ANCASH/CR, aprobó el Cuadro para Asignación de Personal – CAP de la Autoridad Portuaria Regional de Ancash – APR.

Esta ordenanza municipal entró en vigencia el día 16 de agosto y se convierte en un gran instrumento de gestión, que convierte a la APR Ancash en la primera APR en obtener esta aprobación a nivel nacional.

APN emitió resumen ejecutivo sobre la iniciativa privada para un Terminal de Embarque de Minerales en el TP Callao

En cumplimiento del Decreto Supremo N° 146-2008-EF, la Autoridad Portuaria Nacional procedió a dar publicidad de la información sobre la propuesta de iniciativa privada “Terminales de Embarque de Concentrados de Minerales del Puerto del Callao”, que fuera presentada a la APN.

Después de la publicación del resumen ejecutivo, la APN ha solicitado información complementaria para realizar la primera evaluación técnica del proyecto.

La propuesta entregada por iniciativa privada es bajo la modalidad de concesión y para el diseño, construcción, financiamiento, conservación y explotación de una obra pública de infraestructura, denominada Terminal de Embarque de Concentrados de Minerales que se desarrollaría dentro del recinto portuario del Terminal Portuario del Callao.

El proyecto presentado y que se encuentra en evaluación consta de la ubicación de un nuevo terminal de embarque de concentrados de minerales paralelo al

rompeolas norte contiguo al muelle N° 7, el cual considera la instalación de un sistema hermético de faja transportadora (faja principal) para trasladar los concentrados de minerales entre el punto de libre acceso y el muelle propuesto. Además se prevé incluir un sistema de embarque y un sistema de preparación de embarque que garantice la fluidez y eficiencia del sistema.



Ubicación del posible proyecto

Mincetur entregó a la APN equipos de computo y comunicación para la VUP

Como parte de la implementación de la Ventanilla Única de Comercio Exterior (VUCE), la Autoridad Portuaria Nacional (APN), a través de su gerente General, Gerardo Pérez Delgado, recibió del Ministerio de Comercio Exterior y Turismo (Mincetur) equipos de cómputo y comunicación.

“Lo que se ha entregado hoy corresponde a una donación de la Unión Europea ascendente a medio millón de euros a las entidades estatales que requieren de estos equipos de comunicación, a fin de unificar todos los procedimientos, reducir el tiempo de los trámites y además, el proceso será previsible en el momento en que el usuario realice el mismo”, indicó el ministro de Comercio Exterior y Turismo, Martín Pérez.

Como se recuerda, la APN es la entidad encargada de llevar adelante el proyecto de la Ventanilla Única Portuaria (VUP), herramienta para agilizar los procesos desde antes del arribo de la nave, hasta el zarpe de la misma, sin la presencia de documentos físicos. La VUP, a su vez, es parte de la Ventanilla Única de Comercio Exterior.



La VUCE tiene como objetivo general integrar y simplificar los procesos y servicios de las instituciones del Estado, relacionadas con el Comercio Exterior, asegurando el cumplimiento y el control eficiente de las operaciones.

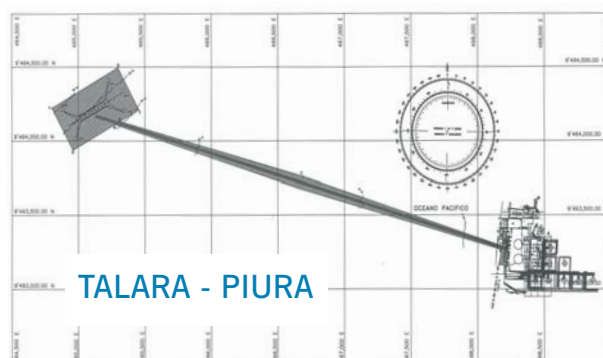
Los equipos de cómputo y comunicación recibidos por la APN se entregaron con el fin de que se pueda facilitar una interconexión entre la VUCE y la VUP. Es así que las instituciones pertenecientes a la VUCE recibieron del Mincetur dos servidores web y sus aplicaciones, un rack, un UPS, un equipo de aire acondicionado, un switch y dos licencias de base de datos ORACLE.

APN aprobó informe técnico sobre la solicitud de Autorización Temporal de Uso de Área Acuática y Franja Ribereña en Talara

El directorio de la Autoridad Portuaria Nacional (APN) aprobó el informe técnico referente a la solicitud de Autorización Temporal de Uso de Área Acuática y Franja Ribereña para la realización de estudios, obras e instalaciones temporales necesarias en un área establecida de Talara (Piura).

Es importante señalar que toda Autorización Temporal de Uso de Área Acuática y Franja Ribereña debe ser aprobada por el Ministerio de Transportes y Comunicaciones tal y como lo establece la ley.

Esta aprobación se da con el fin de que la empresa solicitante pueda disponer de las facilidades para el despacho de combustibles industriales y recepción de petróleo crudo. La ubicación del área solicitada se



encuentra en la localidad de Punta Arenas, en el distrito de Pariñas, donde llevarían estos estudios y obras temporales.

Vale indicar que la autorización temporal del uso temporal de área acuática y franja ribereña otorga a su titular el derecho a realizar los estudios correspondientes para llevar a cabo un proyecto portuario de titularidad privada, hasta por un plazo de dos años, los cuales se pueden renovar por un año más.

DESCRIPCIÓN	SUPERFICIE(m2)
Área acuática 1 solicitada	183,499.40
Área acuática 2 solicitada	168,430.87
Área de franja ribereña	7,389.47
AREA TOTAL	359,319.74

APN organizó Mesas de Trabajo Descentralizadas para la actualización del PNDP en Iquitos y Arequipa

Como parte de la actualización del Plan Nacional de Desarrollo Portuario (PNDP), la Autoridad Portuaria Nacional (APN) continuó las Mesas de Trabajo Descentralizadas en las ciudades de Iquitos y Arequipa los días 05 y 11 de agosto respectivamente.

Las mesas de trabajo estuvieron dirigidas a empresas y entidades pertenecientes a la comunidad portuaria, ya sean del sector público o privado. Estas tuvieron el fin de conocer y recoger, mediante debates, la opinión y sugerencia de los asistentes para actualizar el PNDP.

Descentralización

En esta actividad se trataron temas como la descentralización y desarrollo portuario a través de las Autoridades Portuarias Regionales (APR's), así como los Planes Regionales de Desarrollo Portuario en su articulación con el PNDP.



En ambas ciudades, los asistentes concordaron en que se debe profundizar en la descentralización de la gestión portuaria, la cual se viene promoviendo a



través de las Autoridades Portuarias Regionales, y en el pedido de que se modernicen sus puertos locales para un mayor desarrollo comercial y laboral.

Vale indicar que la mesa de trabajo realizada en Iquitos fue presidida por el presidente de Directorio de la APN, Valm. (r) Frank Boyle Alvarado, acompañado del director de Desarrollo Portuario y Cooperación de la Fundación Valenciaport de España, Juan Esquembre, y del director de Planeamiento y Estudios Económicos de la APN, Eusebio Vega.

La mesa de trabajo ejecutada en Arequipa la presidió el gerente general de la APN, Gerardo Pérez Delgado, quien fue acompañado por Juan Esquembre y del coordinador de APR's, José Antonio Pejovés.

APN realizó curso de Auditor Interno del Código PBIP

La Unidad de Protección y Seguridad (UPS) de la Autoridad Portuaria Nacional (APN) llevó a cabo el programa de estudios 'Auditor Interno del Código PBIP' del 10 al 12 de agosto en las instalaciones del Instituto de Capacitación Portuaria (Infocap).

Este curso se dio por la necesidad de capacitar a los participantes en temas relacionados con las auditorías de protección portuaria, con la finalidad de que puedan efectuar las mismas y verificar el cumplimiento de las reglas establecidas en el Código Internacional para la Protección de los Buques y de las Instalaciones Portuarias (Código PBIP) y las normas nacionales.

Desarrollo del curso

Los participantes revisaron los procedimientos de administración y ejecución de las auditorías relacionándolas con el Código PBIP, y diera mayor énfasis en puntos de mayor impacto en la protección.

Con la metodología del curso, los auditores PBIP conocieron los fundamentos para planear y conducir correctamente una auditoría sobre protección, así

como la oportuna entrega del informe correspondiente.

Los participantes en este evento fueron profesionales del área de protección y seguridad de las instalaciones portuarias que se desempeñarán como Oficiales de Protección de las Instalaciones Portuarias (OPIPs) y profesionales que efectuarán auditorías internas sobre el cumplimiento del Código PBIP.

El curso estuvo a cargo del consultor de UPS de la Autoridad Portuaria Nacional, Carlos Molina, mientras que la presentación y clausura del programa de estudios estuvo a cargo del jefe de UPS, Juan Pozo Vivanco.



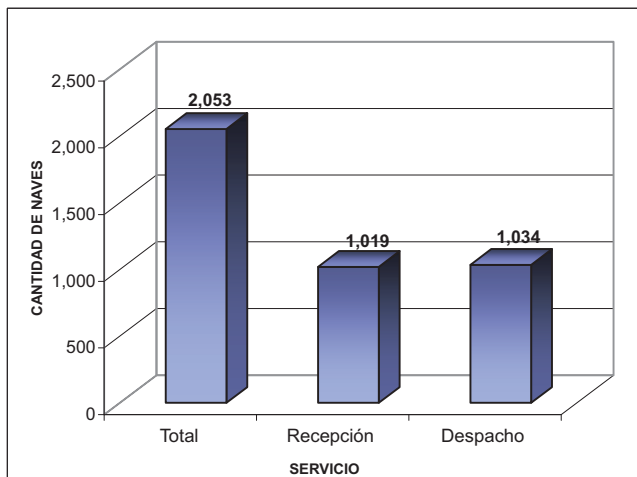
Más de dos mil recepciones y despachos de naves fueron realizadas por la APN durante el mes de julio

Durante el mes de julio, la Autoridad Portuaria Nacional recepcionó 1019 naves y despachó 1034 a nivel nacional, siendo el ámbito fluvial en donde se recepcionó la mayor cantidad de naves, con un total de 556 naves contra las 463 recibidas en el ámbito

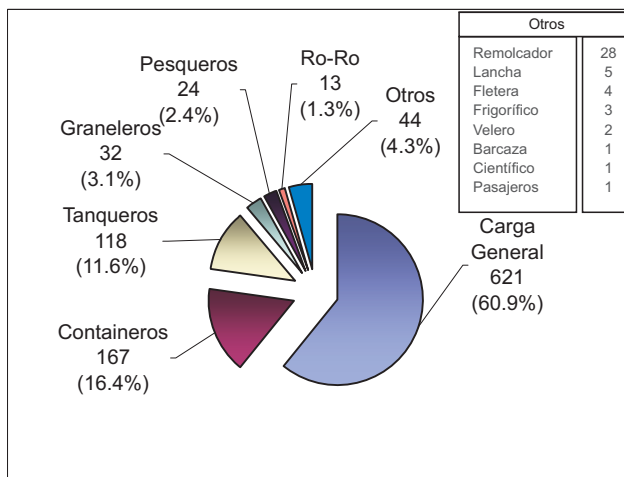
marítimo.

El puerto de Iquitos fue el que registró más movimiento a nivel nacional, recepcionando 327 embarcaciones, mientras que en el Terminal Portuario del Callao se recepcionó 277.

1.1. PERÚ: NAVES RECEPCIONADAS Y DESPACHADAS, MES DE JULIO 2009.

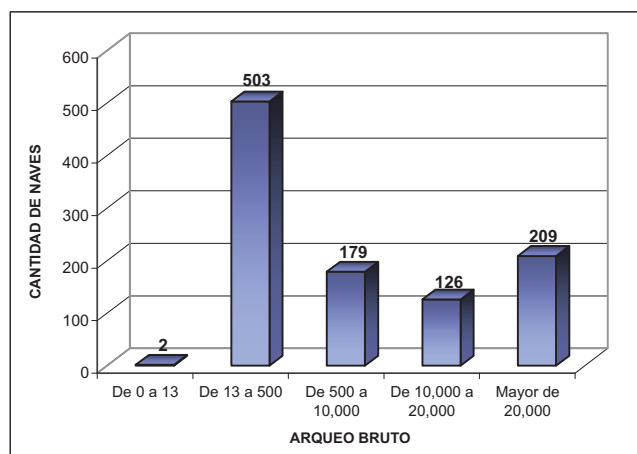


1.2. PERÚ: NAVES RECEPCIONADAS SEGÚN TIPO, MES DE JULIO 2009.

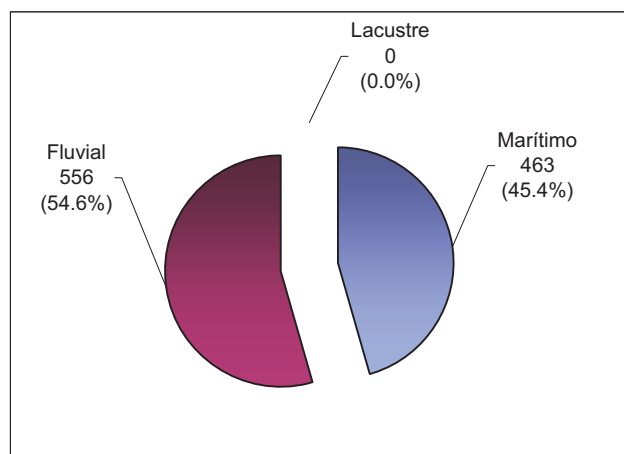


Otros	
Remolcador	28
Lancha	5
Fletera	4
Frigorífico	3
Velero	2
Barcaza	1
Científico	1
Pasajeros	1

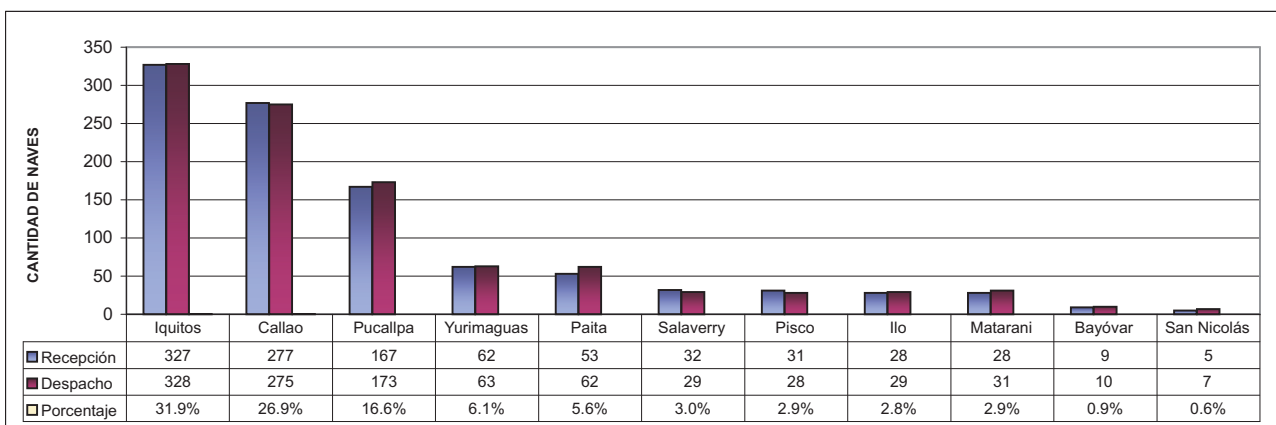
1.3. PERÚ: NAVES RECEPCIONADAS SEGÚN ARQUEO, MES DE JULIO 2009



1.4. PERÚ: NAVES RECEPCIONADAS SEGÚN ÁMBITO DE OPERACIÓN, MES DE JULIO 2009



1.5. PERÚ: NAVES RECEPCIONADAS Y DESPACHADAS SEGÚN PUERTO, MES DE JULIO 2009



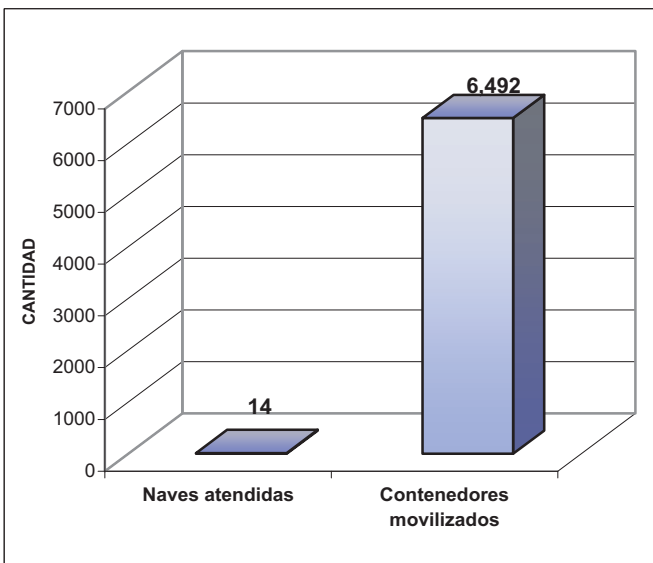
Fuente: Autoridad Portuaria Nacional - OO.DD. y REDENAVES Callao
Elaborado por el Área de Sistemas - DOMA, Agosto 2009.

Las grúas pórtico del TP Callao movilizaron más de 6 mil contenedores en el mes de julio

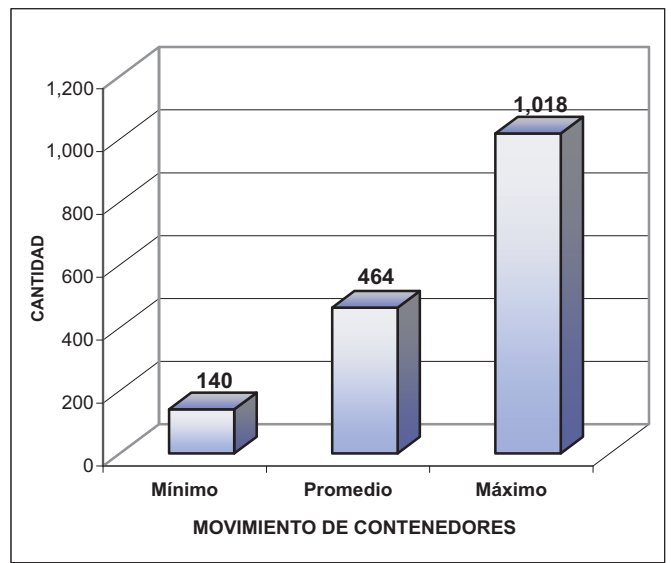
Según los datos recabados, la Autoridad Portuaria Nacional contabilizó que las grúas pórtico movilizaron 6 mil 492 contenedores. Asimismo, 14 naves fueron atendidas por las grúas pórtico en el Terminal Portuario del Callao en el mes de julio.

Durante el mismo mes, utilizando las dos grúas pórtico, se logró un movimiento promedio de 33 contenedores/hora, cantidad similar al promedio alcanzado en los meses de mayo y junio, con un pico máximo de 41 contenedores y un mínimo de 17 contenedores/hora.

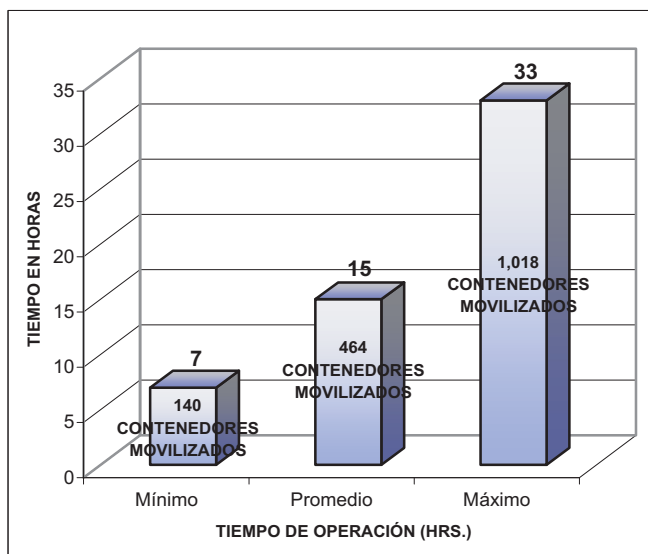
1.1. PERÚ: NAVES ATENDIDAS EN EL TPC CON GRÚAS PÓRTICO, MES DE JULIO 2009.



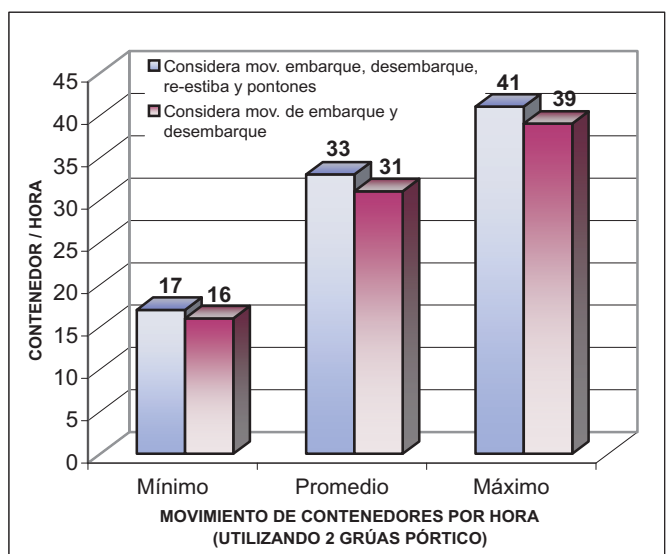
1.2. PERÚ: PROMEDIO DE MOVIMIENTO DE CONTENEDORES EN NAVES ATENDIDAS CON GRÚAS PÓRTICO, MES DE JULIO 2009.



1.3. PERÚ: TIEMPO PROMEDIO DE OPERACIÓN DE NAVES ATENDIDAS CON GRÚAS PÓRTICO, MES DE JULIO 2009.



1.4. PERÚ: MOVIMIENTO DE CONTENEDORES / HORA EN NAVES UTILIZANDO DOS GRÚAS PÓRTICO (*), JULIO 2009



Fuente: Autoridad Portuaria Nacional - Agentes Marítimos
Elaborado por el Área de Sistemas - DOMA, Agosto 2009.

(*) El movimiento de contenedores / hora señalado presenta el rendimiento de las operaciones de las naves sin considerar "tiempos muertos". Asimismo, se ha considerado un promedio de 10 movimientos/hora (incluye movimientos de re-estiba y pontones) para los buques con grúas propias.

APN participó en reunión para elaborar acción conjunta antidrogas

La Autoridad Portuaria Nacional (APN), a través de su presidente de Directorio, Frank Boyle Alvarado, participó en una reunión con el titular de Devida, Rómulo Pizarro, la fiscal de la Nación, Gladys Echaíz, la Marina de Guerra, Enapu y la Policía Nacional del Perú.

En esta cita al puerto del Callao, se anunció que se realizará un trabajo preventivo en el puerto del Callao sobre la salida de droga mediante algunas exportaciones.

Rómulo Pizarro sostuvo que aún hay mucho por hacer para enfrentar un problema tan amplio y recordó que el

consumo de drogas en las zonas donde se producen se ha incrementado en 200% en los dos últimos años, remarcando que Devida, la APN, la Fiscalía de la Nación, Enapu y otras instituciones concuerdan en esta preocupación y son parte de estas acciones para evitar su masificación.



Foto: Agencia Andina

APN participa en ceremonia de aniversario de Tisur

El presidente de Directorio de la Autoridad Portuaria Nacional, Frank Boyle Alvarado participó en la ceremonia de premiación la Cinta Verde, organizada por el Terminal Internacional del Sur (TISUR) que consiste en el reconocimiento a las mejores agencias



marítimas de estiba y desestiba que realizan labores en el puerto de Matarani.

Dicho acontecimiento se dio como parte de las actividades por el 10º aniversario de Tisur y se llevó a cabo en las instalaciones de la Estación Cultural de Mollendo, contando con la presencia de las principales autoridades de la provincia y representantes de la comunidad marítima portuaria.

En dicho evento, el presidente del Directorio de la APN se reunió con el director Ejecutivo de Tisur S.A., Álvaro Galindo, y representantes de la localidad.

Simulacro de sismo en Salaverry

'Prevenir antes que lamentar' es una frase para tomar importancia en nuestra sociedad, es por eso que la oficina de la Autoridad Portuaria Nacional (APN) en Salaverry participó en el simulacro de sismo organizado por la Municipalidad Distrital de Salaverry y el Cuerpo General de Bomberos de la localidad.

En dicho simulacro también participaron otras instituciones públicas como el Instituto Nacional de Defensa Civil, la Autoridad Marítima y centros educativos.

Este ensayo se inició con el sonido de las alarmas a las 11:00 a.m. el 14 de agosto

del presente año y fue una simulación de un sismo con una intensidad de 7 grados en la escala de Richter.

La intención de este fue suministrar información práctica en el potencial caso de presentarse un movimiento telúrico.

